

	Pescetas
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » » »
3.ª idem. 10 » » »
4.ª idem. 5 » » »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.773

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

LO DE GUISA

Ya en nuestra sección telegráfica habrán visto nuestros lectores en estos últimos días cuantos detalles son necesarios para formar acabado juicio de la catástrofe de Guisa: en ella quedó una vez más demostrada la hidalguía heroica de nuestros soldados, la cobardía y la infamia de los insurrectos, la necesidad de terminar la guerra con la guerra, dejándose de transacciones indignas y de autonomías deshonrosas.

General sanguinario llamaron á Weyler sus enemigos, por responder á la barbarie y al salvajismo del filibustero con los rigores de una guerra dura, sí, pero justa. ¡Los insurrectos les daban lástima! ¿Quiéren decirnos ahora cómo se debe responder á los vandálicos crímenes de que fueron víctimas el vecindario y la guarnición de Guisa?

Muy triste, tristísimo es tener que aplicar los rigores de la ley militar, á los que, traidores á su patria, levantaron bandera frente al estandarte glorioso de España, pero es mucho más triste dejar sin escarmiento y sin castigo á los que asesinan á nuestros soldados, á los que invaden nuestras poblaciones, á los que en ciudadanos indefensos, débiles mujeres é inocentes niños, prueban sus instintos de hiena, cometiendo los más espantosos y vergonzosos crímenes.

Con el grito de ¡Viva España! en los labios cayeron como buenos al pie de su bandera los soldados que guarnecían á Guisa. Al preferir á la deshonra del vendido la muerte del héroe, cumplieron su deber. ¡Hoy toca á la Patria cumplir el suyo! ¿Quedarán sin venganza los mártires bárbaramente sacrificados en aquella población? Del Gobierno nada esperamos, está ahora muy ocupado en premiar á los laborantes y jingoístas con reformas que arruinan á la nación; del ejército sí, del ejército lo esperamos todo: los hermanos de los que en Guisa hallaron gloriosa muerte, sabrán, en el campo de batalla, demostrar á sus cobardes enemigos que no se derrama impunemente sangre española.

A juzgar por lo que dicen personas que conocen bien la isla de Cuba, atendiendo á que Guisa tenía heliógrafo y á que Blanco se encontraba en la Habana, algo pudo hacerse en defensa de aquella población que no se hizo. ¡No importa! Creemos que ello, más se deberá á fatales coincidencias, de todos lamentadas, que á culpables negligencias del general Blanco. Nosotros vimos con disgusto y juzgamos una calamidad su marcha á la gran Antilla; sin embargo, en quien viste el honroso uniforme del ejército español podemos suponer pobreza de criterio, jamás falta de corazón y de patriotismo.

Confiamos, pues, en que el castigo de los asesinos incendiarios de Guisa no se ha de hacer esperar. ¡La guerra con la guerra! El deber militar, los fueros del derecho, los deseos y la dignidad de la nación, así lo reclaman. ¿Será sordo á estas voces el capitán general de Cuba? No lo creemos; para el militar español, antes que las inspiraciones de la política de partido, deben estar y estarán siempre los intereses de la patria.

Album literario

EL TRAJE VIEJO

(REFLEXIONES DE UN BOHEMIO)

Usar un traje, pero traje viejo, es de las desventajas la más grande. ¿Qué colera ni tifus, ni qué peste puede con tal azote compararse!

Cuanto es más viejo el vino, más se estima; el cuadro antiguo más que el nuevo vale, y el hombre, con la edad, adquiere ciencia y saber en las cosas mundanales.

Pues si esto verdad es... ¿por qué esta ropa? (que quizá haya usado Calamarde) de infamia insignia es?... ¡Y luego dicen que siempre la vejez es respetable!

¿De qué dependerá que el mundo necio cometa el tremebundo disparate de no juzgar el traje por el hombre y sí juzgar al hombre por el traje?

¡Oh estulta sociedad, masa de tontos!... ¿Por qué razón si soy antielegante, si no como á un zulú ó á bicho raro, cual rifeño en España has de mirarme?

Mas el desprecio universal que inspira esta ropa, no es cosa que me extrañe... la razón es bien clara... es inconcusa... siendo vieja... ¡no puede ya empuñarse!

Por la copia,
E. TOMASICH.

Cuba

(POR TELEGRAFO)

Lo de las expediciones

Madrid 9—10 m.

Un despacho de Nueva York comunica que el secretario Mr. Gaye ha presentado al ministro Mr. Sherman un informe acerca de las expediciones filibusteras.

Dice el citado yankee que sólo han desembarcado en Cuba dos expediciones filibusteras que han salido de los puertos de los Estados Unidos.

Culpa también de esto á la mala vigilancia que se ejerce en las costas de Cuba.

Añade que los yankees no pueden hacer más que lo que hacen para la vigilancia á fin de impedir la salida de buques filibusteros.

Los filibusteros

Madrid 9—12 m.

Un telegrama recibido de Nueva York participa que la Junta filibustera censura é injuria al presidente Mac Kinley por el mensaje presentado á las Cámaras.

El presidente de dicha Junta, Estrada Palma, considera que el mensaje no será obstáculo para que los rebeldes obtengan la independencia.

Un enemigo de España

Telegrafan de Nueva York diciendo que el senador Mr. Hallen, enemigo de España, ha presentado al Senado una moción pidiendo al Congreso federal apruebe la independencia de los insurrectos.

Hallen ha manifestado que no queda satisfecho porque se reconozca á los rebeldes la beligerancia, pues quiere sea la independencia.

Excita á los senadores para que rechacen el mensaje del presidente Mac Kinley. Dice que es imposible aguantar por más tiempo las contempORIZACIONES.

Hallen pide que la escuadra norteamericana vaya á Cuba.

Juzga al presidente Mac Kinley como una víctima de las circunstancias, que no sabe dominar á la opinión.

Simpatiza ese senador con los irlandeses que luchan contra la dominación de los ingleses.

Ansiedad

Participan de la Habana que reina mucha ansiedad en aquella capital por conocer el resultado de las operaciones en grande escala que ha comenzado á efectuar el general Pando.

Á operaciones

Añade el anterior despacho que mañana saldrá el señor Canalejas por la línea de Batanamó á recorrer la provincia de la Habana.

El señor Canalejas va con la columna del general Parrado.

Más de la toma de Guisa

Un despacho particular de la Habana da cuenta de una interesante relación que ha hecho un titulado oficial insurrecto, acerca de la toma de Guisa.

Por la relación se ve que aquello ha sido una verdadera hecatombe.

El día 27 se presentaron los cabecillas Calixto García, Rabi y Capote, al frente de numerosas fuerzas y con bastante artillería.

Los rebeldes construyeron espaldañas para emplazar la artillería y comenzaron el fuego de cañón.

Casi todos los edificios quedaron destruidos y los defensores se refugiaron en la factoría y en la iglesia; el heliógrafo, un fortín y el cementerio.

Los rebeldes penetraron en el pueblo creyendo que todo se había ya terminado, pero se encontraron con la resistencia de los defensores.

Se vieron los rebeldes en la necesidad de volver á hacer fuego de cañón el día 29 contra los puntos citados.

Los defensores se portaron heroicamente, pero tuvieron que rendirse.

La factoría fué la primera defensa que quedó en ruinas.

Luego se apoderaron del fuerte que quedó también destruido, así como la iglesia y el cementerio.

El último que se rindió fué el heliógrafo.

Los rebeldes hacen grandes elogios del valor de los defensores.

Máximo Gómez no ha querido que se ponga en libertad á los prisioneros, para que no ocurra como con los de Victoria de las Tunas, que volvieron á hacer armas contra los rebeldes al poco tiempo.

Una victoria de españoles

Madrid 9—4 t.

Dicen de Londres, que el periódico *The Morning Post*, publica un despacho de su corresponsal en la Habana, dando cuenta de que las tropas españolas han derrotado al titulado generalísimo Máximo Gómez, tomando el campamento de los insurrectos, á los que causó grandes bajas.

No se tienen más noticias.

EL CORRESPONSAL.

Crónica industrial

Un nuevo número dedicado á industrias montañesas ha publicado la *Revista Industrial, Comercial y Científica*, de París, como puede verse en el sumario que á continuación insertamos, descartando de él todo lo que á establecimientos fabriles de otras regiones se refiera.

Hé aquí dicho sumario:

«Santa Lucía», fábrica de pan y pastas italianas, Hermosilla y Compañía, Santander.—Nuestra visita al Sanatorio quíntigo del doctor don Enrique Diego Madrazo, Santander.—Nuestra visita á los talleres mecánicos de don Anbal Colongues, ingeniero industrial, Santander.—«La Cantábrica», fábrica de mosaicos etc., de don Rafael Gracia, Santander.—«La Preferida», fábrica de conservas alimenticias, viuda de S. Montes é hijos, Laredo.—Fábrica de conservas, Santaña.—Fotografía de los italianos, Santander.»

Como hemos hecho con otros artículos en que se daba cuenta del movimiento y desarrollo industrial de esta provincia, y como prometimos hacer con cuantos al mismo fin, altamente beneficios para los intereses materiales de esta región, por modo directo ó indirecto tiendan, nos proponemos reproducir en esta «Crónica industrial» los trabajos cuyos títulos quedan consignados en el preinserto sumario.

Poniendo, pues, en práctica nuestro propósito, comenzamos hoy la publicación de dichos artículos por el siguiente:

SANTA LUCIA

Fábrica de pan y pastas italianas de Hermosilla y Compañía, Santander

«Se da generalmente el nombre de pan á todo alimento preparado por la cocción de una harina mezclada con agua, así se dice pan de trigo, de maíz, de arroz, de patatas, etc., etc. Pero el pan propiamente dicho es el hecho con harina de trigo y agua.»

Antiguísimo es este producto, y su invención se pierde en la noche de los tiempos; porque en las más antiguas historias se ve que este producto alimenticio era conocido por todos los pueblos tanto de Asia como de Grecia, Egipto, Roma, etc. Pero su elaboración no estaba tan perfeccionada como en nuestros días, consistiendo este perfeccionamiento en la invención de varios sistemas de hornos y otros títulos dedicados á la panificación.

La industria del pan dió más tarde origen á otras varias industrias, de las que sin duda la más importante es la fabricación de pastas alimenticias para sopa, generalmente conocidas en comercio bajo el nombre de pastas italianas, porque fué en Italia donde tuvo su origen esta fabricación.

Tócanos hoy hablar de una fábrica de pan y pastas alimenticias que, bajo el título de *Santa Lucía*, está establecida en Santander, en la calle de la Libertad.

Esta fábrica es muy antigua, especialmente la que concierne á la fabricación de pan, remontándose su fundación á más de 30 años de fecha, y siendo la fábrica de pastas para sopa más reciente, pues hace solamente tres años que está instalada.

Tanto el vasto terreno como el grandioso edificio son de propiedad de los señores Hermosilla y Compañía, de Santander.

Están empleados en este establecimiento más de cien operarios entre obreros y obreras, que deben á esta industria su vida y subsistencia.

La fabricación del pan está reservada exclusivamente al consumo de la localidad, siendo sin embargo muy grande la producción de este útil alimento á causa de la bondad de la harina empleada sin mezcla de ninguna clase, y perfectamente pura, y á la concienzuda elaboración empleada, que ha valido á esta fábrica un renombre y una fama justamente merecida.

Para la cocción del pan hemos visto cuatro hermosos hornos de los más recientes sistemas, siendo además la manipulación completamente mecánica, garantizando así una limpieza absoluta.

La fábrica de pastas alimenticias para sopa, á causa de la grandísima exportación que alcanza, tiene una importancia mucho mayor y está provista de una maquinaria de las más perfectas, compuesta de un magnífico motor á vapor de la fuerza de 14 caballos, que pone en movimiento varias máquinas amasadoras, prensas, etc., etc.

Las superiores harinas (provenientes de Valladolid y Valencia) que vimos amontonadas en considerables cantidades en los almacenes de los Sres. Hermosilla y C.^ª, son primero mezcladas con agua y, si es preciso, con azafrán, para darles consistencia, gusto y color; una vez hecha la pasta, ésta pasa á los pisos superiores donde están los secaderos y donde permanece el tiempo necesario, pasando después á la sección de empaquetado para la división, clasificación y peso, siendo por último colocadas en sólidas cajas de madera para la exportación.

Toda la harina que se emplea en la fabricación es de primera calidad, siendo el consumo diario de la fábrica *Santa Lucía* de más de 4.000 kilos, cifra ésta que nos parece muy importante.

Veintiocho son las diferentes clases de pastas fabricadas en esta importante casa y que vamos á nombrar en la seguridad de agradar á nuestros lectores.

Clase de pasta larga

1 Macarrón extra grueso.—2 Idem grueso.—3 Idem mediano.—4 Idem entrefino.—5 Idem fino.—6 Cinta rizada.—7 Idem lisa tallarin.—8 Idem lisa sevillana.—9 Idem fina babetas.—10 Galet gordo.—11 Idem mediano.

Clase de fideos en rosca ó largos

12 Cabello de ángel.—13 Fino.—14 Entrefino.—15 Monja.—16 Fideo gordo.

Clase de pastas cortadas y sémola

17 Coronas.—18 Estrella grande.—19 Estrella pequeña.—20 Angeles.—21 Caprichos.—22 Ojo de perdiz.—23 Letras y números.—24 Peos.—25 Puntitos.—26 Pasta de moda «Ous-cus».—27 Sémola fina.—28 Sémola gruesa.

Todas estas pastas, además de expenderse á las principales provincias de España, son exportadas en grandísima escala á las colonias de Ultramar, á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, donde la fábrica *Santa Lucía* de Santander es una de las más conocidas y apreciadas, tanto por la bondad del producto como por el pronto envío de sus compromisos.»

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9—4 t.

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina regente. A la salida dijeron los ministros que el Consejo no había tenido importancia.

El señor Sagasta en el acostumbrado discurso-resumen, se mostró muy satisfecho por lo favorable que había sido para España el mensaje del presidente MacKinley, leído en el Congreso de Washington.

El mensaje sólo había desagradado á los jingoístas, á juicio del señor Sagasta.

También añadió que las noticias que había transmitido nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, eran favorables á España.

Expuso el señor Sagasta las noticias que tenía de los movimientos de tropas y operaciones que había emprendido el general Blanco y que esperaba que dieran pronto excelente resultado, uniendo á la acción política que el Gobierno se propone desarrollar en Cuba en el más breve plazo posible.

De Filipinas habló también el señor Sagasta, exponiendo su parecer de que no tardará en venir buenas nuevas y la pacificación será un hecho.

Se firmó el nombramiento del señor Cepeda para director general de Registros.

También se firmaron otros decretos de Guerra y Marina, sin importancia.

EL CORRESPONSAL.

DE TODAS PARTES

Una de las aplicaciones fotográficas más curiosas es, sin duda, la de las impresiones en las hojas de las plantas.

En los *bouquets* lujosos que se regala á las ó se ofrece á las damas, rindiéndolas los honores de un banquete, ó, en fin, en los ramos con que los enamorados obsequian á sus novias, es moda que en una ó en varias hojas se fije un retrato fotográfico.

El procedimiento es, sin embargo, un tanto laborioso y costoso de realizar.

Hasta ahora se habían obtenido en hojas secas y por medio de prensas fotográficas; hoy se emplea un papel especial, carísimo y cuya composición es el secreto del inventor. Con dicho papel la misma jugosidad de las hojas facilita la reproducción.

—¿Qué miras?—dice un poema alemán antiguo.

—¿Por qué contemplas con tal afán ese ramo?

—¡Creo ver en las flores... la imagen de mi amada!

—Pues bien, ya ven ustedes como la ciencia hace reales las fantasías y sueños de los poetas.

Erase un joven tonkinés de 17 años, llamado Moi, á quien Dios había destinado para dar una grande lección al mundo católico durante una de las últimas persecuciones desarrolladas en Tonkin.

Comparecido ante el juez, éste favorablemente impresionado, quiso salvarle la vida.

—Pisotea la Cruz, le dijo y te daré una barra de plata (80 fr.)

—Excelencia es poco dinero.

—Pues bien, te daré una barra de oro (1.200 fr.)

—Aún no es bastante.

—¿Cómo, exclamó estupefacto el mandarín, no te basta? ¿Pues cuanto quieres?

—Excelencia, si quisiera que pise la cruz, dame con que comprarme otra alma.

Y el joven marchó intrépido y alegre al suplicio.

Llegóse cierto día un miembro de las Conferencias de San Vicente de Paul á casa de una señora rica amiga suya, á exponerle la cuan necesitada se encontraba una de las familias que él visitaba, por hallarse la madre criando sin tener apenas leche que dar á su hijo recién nacido, ni pan que dar á los demás, por falta de trabajo del marido, que por añadidura estaba enfermo. Ya se retiraba con un socorro que le dió su amiga, cuando al llegar á la puerta, la hija de la señora, hermosa niña de siete años, llamándole le dijo: «Tomad esta bolsa que contiene todas mis economías y entregádsela á esa pobre mujer.—Pero ¿y cómo vas ahora á comprar juguetes?—le preguntó el caballero.—Me privaré de ellos con tal que su pobre visitada no se muera de hambre; y diciendo esto, echó á correr á sus habitaciones.

Felices los niños que saben socorrer la miseria de los pobres, y felices las madres que saben inspirar á sus hijos el espíritu de sacrificio y la virtud de la caridad.

Hallábase una noche Napoleón I en su palco del teatro, donde ante una concurrencia de Reyes representaba Talma, y le llamó la atención que su paje, el joven príncipe de León, á quien quería mucho y que tenía las manos ocultas bajo su abrigo de pieles, parecía no ocuparse poco ni mucho de lo que pasaba en el escenario. De pronto el emperador, introduciendo su mano bajo el abrigo, cogió las del joven que tenía en las suyas un rosario.—Ya te pillé—le dice,—y veo ahora cuál es la causa de tu distracción. Pues bien: me place ver tu fuerza de voluntad en abstraerte de lo que te rodea para cumplir tu devoción; tú llegarás á ser un grande hombre. Y, en efecto, aquel paje que rezaba el rosario en el teatro, llegó á ser Cardenal-Arcebispo de Besancon, dejando en su diócesis grandísimos recuerdos de su piedad y de su caridad cristiana.

EL PÚBLICO

¿Qué cosa es el público?

Mirándolo bien, es una especie de rey constitucional que reina y no gobierna.

El público es el principio, el medio y el fin de todas las cosas.

No hay nada que no se haga por el público, con el público y para el público.

El es un objeto constante de expectación.

Se le adula siempre, lo cual quiere decir, se le engaña siempre.

Si se miran los carteles que anuncian las funciones teatrales, el público es respetable.

Si se registran los prospectos, que, como los lazarillos á los ciegos, llevan de la mano la primera entrega de la última novela, el público es ilustrado.

Si habla la gaceta de un periódico describiendo alguna solemnidad, el público es siempre escogido.

No hay bando que no sea para conocimiento del público.

No hay tienda en la que todo no se encuentre al gusto del público.

¿Qué no se hace en beneficio del público!

Las calles los paseos, las plazas, los templos y los teatros son sus dominios naturales.

Si un caballo se desboca en medio de una calle y estropea á un niño, á una mujer ó á un anciano, padecen tres individuos particulares; pero el público queda ileso.

Hay ocasiones en que pierde su generalidad y se individualiza.

Un bando prohíbe que las personas que lleven alguna carga transiten por las aceras, con el fin de que no incomoden al público.

Dos individuos que no tienen mucho que hacer se encuentran en la acera de la calle más concurrida, se paran y entablan su diálogo.

La gente echa entonces por el arroyo para no incomodar al público.

Entra un coche en una calle al mismo tiempo que de ella sale mucha gente; todo el mundo abre paso, se estrecha, retrocede, se estruja y se aplasta, para que pase el público representado por dos caballos, un coche y un cochero.

El público es además irresponsable.

Es un periódico de todas las horas, donde se puede imprimir la difamación sin miedo á las leyes, donde se puede acusar sin pruebas.

Es un tribunal donde se juzga sin oír y se condena sin apelación.

Los repartidores del periódico son los ociosos; los jueces del tribunal son los envidiosos.

El público está en todas partes, y todo lo repite como un eco.

Sin embargo, él es respetable, ilustrado, escogido, imparcial, justo.

Hay que tributarle ese homenaje de adjetivos para que no se le ocurra jamás dudar de sí mismo.

El público es el privado de los tiempos modernos.

Parece imposible que se llame público una cosa que solo se compone de particulares.

Todo lo que es público pertenece al dominio de todos.

Por eso cada uno tiene su público.

El público que asiste á la primera representación de una obra dramática, es casi siempre un público particular.

Tiene el aire desdenoso, la cara serica, el aspecto frío.

La obra que va á someterse á su dictamen no está juzgada, y quiere rodearse de toda la severidad de un Juez.

Generalmente no se atreve á aplaudir, y rara vez descendiendo á silbar.

El público de la segunda noche recibe la actitud del público de la primera como una orden, y corona el triunfo de la obra con aplausos, ó la hunde con sus silbidos.

Parece que el primero juzga y el segundo ejecuta.

Lo que se ve es que el público necesita siempre una inspiración para decidirse, venga de donde quiera.

El público político tiene un recinto estrecho, donde no le es permitido ni murmurar siquiera.

En el Senado y en el Congreso se llama el público á las tribunas.

Este público es siempre de oposición.

Se compone generalmente de hombres que toman su malestar por oposición y sus desgracias particulares por las desgracias de la patria.

Acuden á fortificar su descontento con los discursos de las oposiciones, llevando su convicción hecha, ó, mejor dicho, su animadversión.

El público de los cafés es también un público particular.

Digámoslo con franqueza: los cafés son las tabernas de las gentes que llevan levita.

Este público es, como si dijéramos, la gaceta del periódico, la crónica de la capital.

Un chisme arrojado en medio de un café, se propaga como la luz.

Muchas veces en una taza de te se aloga la reputación de un hombre, y con el humo de un cigarrillo se empaña la honra de una mujer.

Este es el público que mata el tiempo, que hace tiempo y que pierde tiempo.

El público de los paseos es el más numeroso, porque es la reunión de todos los públicos.

Dudo de que el público sea discreto,

porque no he visto jamás que guarde el secreto de nadie.

Es la atmósfera de la sociedad; es la respiración de un pueblo.

No hay humillación en adularlo, ni peligro en deprimirlo.

Va donde lo llevan, toma lo que le dan, y da lo que le piden.

España móvil, que solo refleja los colores que tiene delante.

El da las reputaciones y él las quita.

Un día habla de la toma de Malakoff, otro día de un vestido ó de un baile.

Como á un niño, se le pone un juguete sobre la mesa, y juega con él sin pensar en otra cosa.

La curiosidad es su pasión, la murmuración su vicio, el entusiasmo su virtud.

El chiste que más le hace reír, es ver á un hombre que se le van los pies y que cae de boca.

Dierto; pero se le conmueve fácilmente con los grandes sentimientos.

Es un gran novelista: entregadle un argumento, y él publicará enseguida una colección de novelas. Es decir, darle una noticia, y en su boca se multiplicarán los accidentes del suceso en variedad interminable.

En la expresión, se apropia las frases más enérgicas, más concisas y más claras; en las ideas, admite todos los errores; en los sentimientos, distingue siempre los más nobles.

No le gusta pensar; quiere sentir.

Los filósofos le fastidian; los poetas le encantan.

No apetece pensamientos; quiere sucesos.

Nunca admira tanto al que le enseña, como adora al que le conmueve.

Si fuerza es la costumbre; su debilidad es la moda.

JOSÉ SELGAS.

Crónica provincial

Nos escribe un respetable suscriptor de Liérganes suplicándonos que pongamos de relieve la *inconsecuencia* en que, á su juicio, se incurre exigiendo de los señores curas párrocos que remitan á la Comisión mixta de reclutamiento las listas de los jóvenes nacidos en las respectivas parroquias y de los que hayan fallecido desde el año de 1879.

«¿Qué autoridad—dice nuestro comunicante—pueden tener esas listas, firmadas por un Cura, cuando la ley civil ha quitado toda autoridad á dicha firma y á los libros parroquiales, desde que se estableció el Registro Civil? Si los libros parroquiales que siempre ha llevado la Iglesia no tienen autoridad, ¿para qué se piden esas listas á los párrocos y no se acude al Registro Civil, hace más de veinte años establecido? ¿Es que no merecen absoluta confianza los Registros civiles?»

«Se ha suprimido—añade el firmante de la carta—los derechos que antes tenían los señores párrocos por los Archivos parroquiales, y, en cambio, se les impone por esa ley ó real orden de 14 de octubre último, artículo 123, lo que se les exige por la Comisión mixta de reclutamiento. ¿Y es esto justo?»

«Para qué sirve entonces el Registro Civil?»

«Y lo que ahora hace la Comisión mixta de reclutamiento hacen también los Jueces de primera instancia con las *Fes* de los encausados. ¿Cuánta inconsecuencia!»

«¿Por qué no se recompensa este trabajo? ¿Tan grande es la dotación del clero, (no paga) para hacer esos trabajos, después de no dar el Gobierno ni el medio por ciento de los bienes que quitó á la Iglesia?»

«Esto es, en suma, lo que nuestro suscriptor nos dice, y creemos que la sobra razón para expresarse así, porque, en efecto, hay, en el caso de que habla, una patente «inconsecuencia», por lo menos, que no debe, sin embargo, sorprendernos, porque sabido es y mil veces repetido que «España es el país de los viceversas» y de las anomalías.

NOTICIAS

Rhum café y Anís Peral

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

En el sorteo de dotas á doncellas pobres de esta ciudad, fundación de la señora doña María Concepción de Campuzano y Pedruca, ha correspondido este año premio á las siguientes: Número 3, Matilde Fernández Murguio, de 15 años de edad; número 21, Tomasa Alonso Cobo, de 21; número 47, Aurelia Abascal Arenas, de 26; número 46, Adela Cagigal Alonso, de 19, y número 71, Hilaria Fernández Alonso, de 20.

El decreto publicado en la *Gaceta de la Habana* respecto á la cotización de los billetes del Banco, de la emisión de guerra, dispone que sean estos admitidos en todos los pagos del Tesoro, excepción hecha de los derechos de Aduanas.

Se establece un recargo de 10 por 100 sobre el valor de las mercancías, cuyo importe será destinado á la amortización de los billetes.

Hasta fin de mes se cotizará oficialmente el billete al 43 por 100 de su valor nominal.

Dos herreros de Grímez se desafiaron á ver quien resistía más tiempo manejando una pesada maza; Antonio Mollada, que era uno de ellos, venció, pero al dejar el trabajo cayó al suelo víctima de un accidente y falleció.

En el correo de ayer salieron para Valladolid, conducidos por dos agentes de orden público, tres dementes, dos hombres y una mujer, que ingresarán en el manicomio de aquella ciudad, y cuya estancia en él, es por cuenta de la Diputación provincial.

Un periódico de Vitoria, expone una buena idea de cuya realización pudieran encargarse las diputaciones y ayuntamientos.

Se trata de que dichas corporaciones designen en cada uno de sus presupuestos correspondientes á los años 1898, 99 y 1900, cantidades que en el Ayuntamiento de la capital y en la Diputación podían ascender á quinientas ó mil pesetas por año, para sufragar los gastos que ocasionase la visita de los alumnos más aventajados de las escuelas de Artes y Oficios á la Exposición que ha de celebrarse en París el año 1900.

Ayer tarde no se celebró sesión en el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales. La sesión subsidiaria se celebrará mañana sábado.

Los contribuyentes por el Ayuntamiento de Rasines, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica y pecuaria, presentarán las relaciones de alta y baja debidamente documentadas, en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, hasta el día 31 del actual.

Los de los Ayuntamientos de Las Rozas, Guriezo y Liérganes, las presentarán antes del día 15 de enero próximo.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida contra Emilio Poo, vecino de San Vicente del Monte, y acusado de haber dado dos golpes con una hacha á Severiano Sánchez, causando varias lesiones y la fractura del antebrazo izquierdo, para cuya completa curación fueron necesarios cincuenta y un días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor, un año y un día de prisión correccional y 102 pesetas de indemnización, por el delito, y ocho días de arresto menor por una falta incidental.

El abogado defensor solicitó la absolución por concurrir en favor de su cliente la circunstancia de haber obrado en defensa propia.

Por la misma Sección ha sido condenado Pedro Joaquín Ortal Cayón, vecino de Viérganes, á un mes y un día de arresto mayor, y 40 pesetas de indemnización por delito de lesiones á Fernanda Cayón, y cinco días de arresto menor por una falta de lesiones á Leoncio Mazón.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio oral ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida contra Alfredo Sánchez Nova, acusado de haber penetrado por una ventana en casa de Basilio Martínez y de haber sustraído unos pendientes de oro y un cubierto de plata, valorado todo en 35 pesetas, causando un daño, en el estudio que contenía dichas alhajas, de una peseta.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo en casa habitada, sin armas, y por valor menor de 500 pesetas y pidió que por ser reincidente se impusiera al procesado, como autor, cuatro años de presidio correccional, con cuya pretensión estuvo conforme el abogado defensor de aquel.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, condenando al Alfredo á cuatro años de presidio correccional, accesorias, costas y una peseta de indemnización.

La persona que haya encontrado en la iglesia del Sagrado Corazón, una goma con una corona y las iniciales N. D. L., puede entregarla en la sacristía de la misma iglesia.

Con motivo de una disputa sostenida hace pocos días entre el vigilante de una de las minas de carbón que en el pueblo de las Rozas tiene la Sociedad Vidriera Reinosana, y uno de los obreros que trabajaba en dicha mina, llamado Francisco Mata, resultó éste con varias heridas en la cabeza, que su contrario Joaquín Pérez le ocasionó golpeándole con uno de los candiles que se utilizan en los trabajos mineros.

A consecuencia de los golpes, el lesionado sufrió una fuertísima conmoción cerebral que puso en peligro su vida; pero, según nos informan, ha mejorado bastante, no inspirando ya su estado los temores que en un principio.

En la isla de Zanzíbar aumenta prodigiosamente el número de conversiones á la verdadera religión, gracias á los trabajos apostólicos de la misión portuguesa de Padres del Espíritu Santo.

La isla cuenta con un colegio, donde se da enseñanza á unos cien negros conversos.

Las sociedades católicas de Roma tratan de organizar una liga de oraciones en todo el orbe, según la mente del Sumo Pontífice, para impetrar del cielo la pronta conversión de los enemigos de la Iglesia y la vuelta de los disidentes á la unidad católica.

Misterioso suceso

A juzgar por las noticias que públicamente circulan por Bilbao, el misterioso suceso del Ensanche, va embrollándose cada vez más.

Ahora resulta que la Rosa Urrengoechea, según esas noticias, no se encuentra en Buenos Aires, á pesar de lo que en un principio manifestó Leoncio Ibarguengoitia, ni éste sabe nada de ella.

El juzgado practico ante ayer nuevas diligencias; y aunque de su resultado nada se sabe, es muy probable que sea cierto el rumor público.

Sin embargo, nada puede asegurarse, porque todavía no se ha recibido constatación á los telegramas enviados á Buenos Aires.

Se no se encuentra allí la Rosa, ¿dónde se halla? Esta es la diligencia más importante que trata de practicar el señor juez para el esclarecimiento del sumario en lo que respecta á Leoncio Ibarguengoitia.

Cada día se afirma más y más la creencia de que los restos encontrados no pertenecen á la Rosa Urrengoechea, puesto que á esta le faltaba uno ó dos dientes, y la calavera perteneciente á los restos conservaba toda la dentadura.

Como decimos, el asunto está completamente embrollado, hoy más que nunca; y sin embargo, una simple diligencia podría servir para esclarecerlo.

A las doce y media de la mañana de ayer fué atropellado por un caballo un niño de seis años de edad, llamado Cándido Betances.

El caballo iba montado por un muchacho llamado Angel Pumes.

A consecuencia del atropello resultó el niño Cándido con una pequeña erosión en la mano izquierda.

Escriben de Viana (Navarra):

«Después de retirarse Juan Aramayo y su familia á descansar, á su criada Concepción, natural de Aras, joven de 18 años, ocurriósele ponerse á

planchar una enagua con objeto de asistir á una boda que debía celebrarse el lunes último.

Metió en su habitación la plancha llena de fuego y un brasero lleno de cisco y carbón con objeto de no pasar frío.

Sin duda alguna, después de haber planchado un buen rato, debióse marchar y se echó en un sofá que había en la habitación, quedándose, al parecer, dormida.

Al día siguiente por la mañana, viendo que la joven tardaba en levantarse, subió al cuarto de la chica para llamarla, y la encontró tendida en el sofá.

Al ver que no respondía, la movió, pero ¡cuál sería su sorpresa al encontrarla muerta.

Inmediatamente llamó á una hermana suya llamada Antonia, que dormía en la aloba de la misma habitación, y la encontró completamente trastornada.

A la Antonia hubo que administrarle la Santa Unción, pues falleció también.

El lunes enterraron á la desgraciada Concepción, y el martes á la Antonia.

A ninguna parte del globo se le puede aplicar con más razón que á China nuestra frase: «ese es un pueblo de pesca».

La décima parte de los habitantes del celeste imperio vive tan solo de las utilidades que le proporciona dicha industria.

Las barcas de los chinos recorren las costas del Imperio, y en aquel país existen todos los medios conocidos para el ejercicio de la pesca.

Esta se verifica lo mismo de día que de noche: á la luz de la luna, de las antorchas y en la más completa oscuridad.

Hay lanchas y buques de todas clases dedicados exclusivamente á la industria pesquera.

Se encuentran pescadores sentados pacientemente entre los picos de una roca en medio del mar y de las olas tempestuosas gentes que han dejado sus hogares durante meses enteros.

No hay lago ni laguna de China que no esté llena de peces.

Dice *El Africa* periódico de Ceuta que creése inminente un combate entre la kabila Booya y las fuerzas que está reuniendo en el Rif el representante del Sultán.

Añádese que son 22 las kabilas que están dispuestas á complacer al emperador atacando á los piratas.

Los de Booya están atrincherándose, dispuestos á sostener el combate.

El Jurado de Nueva York acaba de otorgar la mayor indemnización concedida en el Estado á consecuencia de pérdida de vida en líneas de ferrocarril.

El doctor Aaron H. Mixsell, de Westchester, fué muerto el año pasado por un tren de la empresa *New York, New Haven y Hartford*, y ésta ha de pagar á los herederos de aquél 30.000 pesos.

El Jurado consideró como circunstancia agravante contra la Compañía el tener ésta sin barracas ni guardas el cuádruple cruceiro en que fué atropellado el doctor por un expreso que pasó á toda velocidad.

Anteriormente regía la ley de que el maximum de responsabilidad que afectaba á una empresa ferroviaria era de 5.000 pesos por cada víctima; pero más tarde se derogó esa disposición.

En Torrejón de Ardoz un lobo ha devorado á un pobre niño que su madre había dejado en una choza de pastores mientras iba á lavar ropas á un arroyo próximo.

El *Zarandajero*, con la buena intención que se puede suponer, comenta ayer en el periódico en que despotrica con tanta frecuencia, un suceso que no tuvo ninguna trascendencia, y que se refiere al robo (según dicho *Zarandajero*), de un reloj de oro á un caballero que asistía á la novena que se ha celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Nosotros presenciámos el suceso y no dimos cuenta de él, porque no merecía la pena, como verán nuestros lectores por el relato que publicamos á continuación para desvirtuar las afirmaciones de quien, para hacer *gracias*, inventa ó modifica los hechos.

El robo fué de la siguiente manera: Cuando se estaba celebrando anteayer la novena en dicha iglesia, salió una señora llevando de la mano á una niña, la que, al pasar por entre la mucha gente que había de pie detrás de los bancos, se llevó enganchado con la toquilla un reloj de oro de un caballero, el cual no notó entonces la falta.

Cuando llegaban á la puerta, vió la señora que la niña llevaba el reloj calgando, y cogiéndole, volvió por el mismo sitio preguntando de quién era, hasta que le recogió su dueño.

Este era nuestro buen amigo don Luis Ruiz, y se explica la facilidad con que el reloj se enganchó en la toquilla, porque la cadena que á él estaba adherida era una leopoldina, ó sea cadena colgante.

En la administración de este periódico está depositado, á disposición de su dueño, un devocionario que fué encontrado en la iglesia de Santa Lucía.

Para entregar al cajista enfermo que hace días andamos, hemos recibido dos pesetas, donativo de una señora.

Terminada la instrucción de los individuos del reemplazo actual y cupos de Ultramar, que fueron destinados por real orden circular de 11 de octubre próximo pasado á los cuerpos de infantería, y no siendo necesario, por el momento, embarcar para sus respectivos distritos, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (que Dios guarde), ha tenido á bien disponer lo que sigue:

1.º Los mencionados individuos serán baja en los cuerpos en que actualmente se hallan, el día 14 del mes corriente, emprendiendo desde luego la marcha á sus hogares, donde permanecerán con licencia ilimitada, hasta tanto sean llamados nuevamente á concentración.

2.º Llevarán consigo las prendas de primera puesta que han recibido, con las que deberán presentarse el día que lo verifiquen, haciéndose así constar, por nota, en la filiación.

3.º Los cuerpos enviarán la documentación de estos individuos á las zonas de que procedan, en las cuales serán alta en la agrupación correspondiente.

4.º Marcharán socorridos de haber y pan hasta el día 24, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del Ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado.

La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se llama al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península é islas Bale-

res y Canarias, pertenecientes al reemplazo de 1897.

2.º La concentración de estos reclutas en las capitales de las zonas respectivas, se efectuará el día 18 del actual, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras con la necesaria anticipación.

De la zona de Santander se destinan:

112 hombres al regimiento de la Constitución, núm. 29.

100 al batallón de cazadores de Alba de Tormes, núm. 8.

10 al regimiento de artillería montada, núm. 5.

11 al idem idem de montaña, núm. 5.

10 al regimiento de zapadores, núm. 3.

10 á la segunda brigada de Administración militar.

40 á infantería de Marina.

4 al batallón de telégrafos.

Y uno al de ferrocarriles, que hacen un total de 298 hombres.

Dice el *Campó* de Reinos:

«Por la presidencia de la excelentísima Audiencia territorial de Burgos ha sido nombrado juez municipal del Ayuntamiento de Campó de Yuso, don Eusebio Fernández y González, vecino de Orzales, disponiéndose que cese en dicho cargo, don Santos Peña, vecino de Monegro, que venía desempeñándole y había sido el designado para el bienio de 1897 á 1899.

Como el Ayuntamiento de Campó de Yuso es uno de los que, no sabemos por qué razón, forma parte del distrito electoral de Cabuérniga, donde, según se anuncia, han de ser reñidísimas las elecciones para diputados á Cortes, entre los candidatos señores Garnica y López, no falta quien sospecha que la sustitución de jueces municipales llevada á cabo obedeció á fines políticos.

Pronto se van á celebrar en París conferencias internacionales, según indican las convocatorias, para acordar las medidas conducentes al mejor éxito en la exportación de vinos, y evitar en lo posible la falsificación en los mismos, cosa esta última muy corriente en las grandes capitales, y aunque parezca mentira, en especial en las ciudades españolas, para evitar el crecido impuesto de consumos que se tiene que abonar.

El ministro de Fomento ha sido encargado por sus compañeros para que designe las personas que han de representar á España en las conferencias.

Otra sentencia de muerte ha dictado la Audiencia de la provincia de Oviedo.

El condenado es Manuel Campo, de Cangas de Tineo, que asesinó á un hermano.

Durante los debates del juicio, el procesado aparentó gran serenidad, hasta el extremo de reírse algunas veces.

Merece más compasión que castigo.

La comisión de estudiantes libres, encargada de solicitar de los poderes públicos la concesión de exámenes en el próximo enero, ha resuelto dar por terminada su misión, en vista del convencimiento adquirido de que es imposible conseguir dicha gracia, á pesar de sus gestiones cerca de los señores presidente del Consejo, ministro de Fomento y otras personalidades.

Nos dicen de Estella que, al amanecer del día 7 del actual, confesó y comulgó con el mayor fervor el reo Joaquín García Mues, que había de ser ejecutado poco después.

Mucho antes de la hora señalada para la ejecución una multitud inmensa rodeaba el patíbulo levantado en el llano de Rocamadour.

Momentos después de las ocho de la mañana, el reo, acompañado de los sacerdotes señores Larumbe y Razquin y demás comitiva, salió de la cárcel, poniéndose en camino del patíbulo.

Los sacerdotes exhortaban al desgraciado García sin cesar y éste, resignado, aunque con visible emoción, miraba á la multitud que presenciaba su marcha.

A las ocho y treinta en punto de la mañana subió el reo al tablado, donde el ejecutor de la justicia debía cumplir el fallo inexorable de la ley.

Después de los preparativos de costumbre y una vez que el reo se despidió de los sacerdotes, aquella ha quedado cumplida, no sin que antes el que hasta hoy ha sido Joaquín García Mues, pronunciará las siguientes palabras dirigiéndose á la multitud: «¡Soy inocente! ¡Hasta la eternidad!»

La ejecución ha sido presenciada por más de diez mil personas.

Ha sido recibido en audiencia particular por el Padre Santo, monseñor Francisco Javier, Procurador general de San Sulpicio.

Monseñor Hertzog dió á Su Santidad consoladoras noticias sobre los progresos de la Archicofradía de Nuestra Señora de la Compasión, y de sus trabajos para obtener la conversión de Inglaterra.

En testimonio de su satisfacción ante tan gratas nuevas, León XIII inscribió su nombre en el registro de los asociados.

Romaneó de ayer

Reses mayores 16 y menores 16, con peso de 3.487 kilos.

Cerdos, 6 ídem 763.

Cárneros, 1 ídem 16.

Corderos y cabritos, 18.

Mercancias

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

109 bultos harina, al señor Hermosilla; 160 ídem idem, al señor Gutiérrez; 109 id. id., al señor G. Illera; 330 id. id., al señor Hazas; 250 id. id., al señor A. B. Pérez; 76 id. vino, al señor Diego; 101 idem aceite, al señor Francés; 1 id. vino, al señor Gonzalez; 50 id. conservas, al señor Toca; 4 idem chorizos, al señor Revilla; 1 embutido, al señor Isidoro; 1 id. legumbres secas, al señor Aldasoro; 6 id. vino, al señor Polo; 1 id. id., al señor Moviado, y 2 id. conservas, al señor Ortiz.

En la sesión del Parlamento alemán el ministro señor Bulow ha hecho importantes declaraciones sobre las cuestiones de Haití y de la China.

Hablando del primer asunto, declaró que el Gobierno tenía la firme voluntad de obtener completa satisfacción del Gobierno haitiano, y que al efecto se han enviado dos buques de guerra á las aguas de aquella República, con órdenes terminantes para que obtengan dentro de breve plazo la debida reparación.

Tratando luego de la ocupación del puerto de Kiao-Tchu por la escuadra alemana, dijo claramente que Alemania aspira á desarrollar su influencia en el Extremo Oriente como otras naciones, y que sabrá poner en salvaguardia los derechos é intereses germánicos sin debilidades, pero tampoco de una manera brusca.

Estas declaraciones fueron muy bien acogidas por la Cámara.

En la sesión del Parlamento alemán el ministro señor Bulow ha hecho importantes declaraciones sobre las cuestiones de Haití y de la China.

Hablando del primer asunto, declaró que el Gobierno tenía la firme voluntad de obtener completa satisfacción del Gobierno haitiano, y que al efecto se han enviado dos buques de guerra á las aguas de aquella República, con órdenes terminantes para que obtengan dentro de breve plazo la debida reparación.

Tratando luego de la ocupación del puerto de Kiao-Tchu por la escuadra alemana, dijo claramente que Alemania aspira á desarrollar su influencia en el Extremo Oriente como otras naciones, y que sabrá poner en salvaguardia los derechos é intereses germánicos sin debilidades, pero tampoco de una manera brusca.

Estas declaraciones fueron muy bien acogidas por la Cámara.

En la sesión del Parlamento alemán el ministro señor Bulow ha hecho importantes declaraciones sobre las cuestiones de Haití y de la China.

Doscientos soldados alemanes han entrado en la ciudad de Kia Teheou, á 30 kilómetros de la bahía ocupada por los cruceros alemanes. Más de 4.500 soldados y marinos alemanes ocuparán la bahía en breves días.

COLOCACIÓN

Un profesor de primera enseñanza, que ha tenido que abandonar la escuela que tenía en propiedad, porque no cobraba sus haberes, desea colocarse en casa particular, ó en Colegio, para prestar sus servicios, con preferencia, la enseñanza de escritura y aritmética.

Estará en esta capital tres días, á contar desde la inserción de este anuncio.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

TELÉFONO

Estos reclutas volverán á incorporarse á sus cuerpos el día 26, en cuya fecha comenzará el embarque de los mismos para la gran Antilla.

Los reclutas de la península se incorporarán á sus cuerpos el día 18.

¡Buenas Páscuas deseamos á los valientes soldados!

El presupuesto de Marina

A instancias del señor Bermejo se reunieron los generales de Marina que tienen á su cargo los distintos departamentos del ministerio, para tratar de las líneas generales del presupuesto de dicho centro.

Comentarios

Se ha comentado mucho que el señor Elduayen no asistiera anoche á la reunión del círculo conservador.

Parece ser que esta actitud del señor Elduayen obedece á dar á conocer lo distanciado que se halla del directorio del partido conservador ortodoxo.

Un regalo

Madrid 9—12 t.

La esposa del pretendiente don Carlos ha regalado á la Virgen de los Desamparados de Valencia una preciosa casulla bordada de oro por su propia mano.

Mejoría

Dicen de Valencia que el cardenal monseñor Sancha ha experimentado una marcada mejoría en la enfermedad que padece.

El proceso Sempau

Comunican de Barcelona que el juez instructor, señor Marac, ha entregado al juzgado las actuaciones y los efectos recogidos á Sempau después de haber disparado el revólver contra el señor Portas y los inspectores de policía.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Valencia don Severiano Asejo, director de la Escuela de Bellas Artes.

Lo que dice 'El Imparcial'

Este periódico ocupándose de los asuntos de actualidad manifiesta que el Gobierno se prepara para cualquier contingencia que pueda sobrevenir.

Elogia al marqués de Villamejor por la patriótica carta que ha escrito al Gobierno, ofreciendo un millón de reales para construir buques de guerra.

Encarece la necesidad de que se activen los trabajos en los arsenales.

También dice que sería muy conveniente hacer un empréstito para aumentar la escuadra.

Una manifestación

El periódico republicano 'El Progreso' excita al pueblo para que se efectúe el domingo una manifestación frente al domicilio del embajador de los Estados Unidos Mr. Woodford, para hacer comprender á esa nación que ha causado gran desagrado el último párrafo del mensaje del presidente Mr. Mac Kinley.

Las autoridades toman medidas para impedir esta manifestación, pues coincide el día con el de la llegada del general Weyler.

Causa por crimen

Madrid 9—4 t.

En la Audiencia ha comenzado á verse la causa por asesinato del doctor y catedrático señor Moreno Pozo que, como saben nuestros lectores, fué muerto por un panadero á quien su señora debía una fuerte cantidad.

Las hijas del señor Moreno Pozo se presentaron á declarar, vestidas elegantemente.

Entre las gentes la opinión es contraria á la vida de interfecto.

El panadero autor del crimen se encuentra muy tranquilo.

Asiste á la sesión mucha gente, la mayoría de ella es conocida en Madrid por su posición.

Interview

'La Publicidad', de Barcelona, publica hoy las declaraciones que ha hecho el general Weyler á uno de los redactores de dicho periódico.

El exgobernador de la isla de Cuba ha

procurado defenderse contra los juicios que emite el presidente Mac Kinley en su mensaje, en lo referente á la manera de hacer la guerra en la gran Antilla este general.

El redactor pidióle al señor Weyler su opinión general sobre el mensaje de Mac Kinley, á lo que contestó aquél que no podía acceder á ello y menos en una entrevista, pues era un asunto de mucha gravedad, á causa de tratarse de un documento de no poca importancia.

Añadió el general: La opinión mía se la debo al país ante el Parlamento; otra cosa sería una imprudencia y una incorrección, pues hay que tener en cuenta que me he propuesto guardar absoluta reserva.

Insistió el redactor: ¿Pero las acusaciones que no solo á usted, sino al ejército se lanzan en el mensaje de Mac Kinley, no exigen una contestación categórica y terminante?

El general Weyler dijo: «Personalmente, concretando mi juicio sobre los insultos, puedo decirle á usted que como español me siento satisfecho y orgulloso á la vez por haber sido atacado por Mac Kinley.

«Además, que mi historia militar la ha escrito un enemigo de España.»

Sobre lo que expone Mac Kinley relativo á los soldados, expuso Weyler que todo lo que se dice en el mensaje era una fantástica leyenda.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Dia 7, Dia 9. Lists various market items and prices.

EXTERIOR

La madre de un presidente

Madrid 9—10 m.

Un despacho de Washington participa que ha salido para Canton el presidente de la república norteamericana Mr. Mac Kinley, en vista de la gravedad que ofrece su señora madre.

Alemania y China

Telegrafían de Londres que en los círculos ingleses se habla mucho de los excelentes resultados obtenidos por Alemania en China, donde aquella nación ha ocupado la capital de Kiamchu.

El gobierno chino accede á todo lo que le exige Alemania.

Hañi se ha sometido, habiéndose izado la bandera alemana.

Además el gabinete chino ha consentido entregar la indemnización monetaria que se le ha reclamado.

Periodista abofeteado

Madrid 9—1 t.

Comunican de Budapest que, á consecuencia de una discusión habida en el teatro, riñeron un oficial del ejército y el director de uno de los periódicos de mayor circulación en aquella capital.

El oficial le dió una bofetada al periodista.

Servicios

Participan de Londres que los cargadores de carbón de los muelles se han declarado en huelga.

Se toman precauciones.

EL CORRESPONSAL.

Ultima Hora

Lo de Filipinas

Madrid 10—2 m.

El Gobierno no habla ya de ultimar el convenio que había de terminar la guerra en Filipinas, diciendo únicamente que ese asunto debe aplazarse.

En los círculos políticos comentando la actitud del Gabinete, le explican diciendo que en el Ministerio de Ultramar se recibió un cablegrama del general Primo de Rivera, relatando las graves complicaciones que surgían en las negociaciones con los jefes insurrectos.

También corre el rumor de que el señor Moret ha telegrafiado al capitán general del archipiélago diciéndole que dé un juicio definitivo acerca de las negociaciones, y si, caso de efectuarse, las cree definitivas para terminar la guerra.

Si la contestación á este último término es pesimista, se desistirá en todo del convenio proyectado.

Weyler

Madrid 10—2'15 m.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el ministro de la Guerra aplazará por ahora el proponer al Consejo de ministros recompensa alguna que premie los servicios prestados por Weyler en la gran Antilla.

Se ha dicho que el Gobierno pensaba confiar desde luego á aquel caudillo un puesto militar en la península, pero también esto ha sido desmentido oficialmente.

Nafragio

Madrid 10—2'30 m.

Según telegrafían de Londres en Plymouth naufragó el bergantín francés 'Saint Pierre'.

El siniestro tuvo lugar en la costa; la tripulación salvóse á nado.

Manifestación

Madrid 10—3 m.

En París los estudiantes han ido en nutrida manifestación al Instituto, gritando ¡abajo Zola!

Scheurer Kestner cruzó el Sena dirigiéndose á la redacción de 'Le Figaro'.

Los guardias impidieronlo á viva fuerza.

EL CORRESPONSAL.

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DE LA LEALTAD (Plaza de Atarazanas)

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Plato del día: Chuletas de cerdo empanadas.

Ostras frescas de Cudón

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes de cerdo á la parmerana.

Anuncios

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasapantes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gransurtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roskoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, ÚLTIMOS MODELOS. Grandes existencias en alfombras, (especialidad de esta casa) tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 18, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

Nogal y castaño

Se vende una partida de 8.000 codos, clase superior, en tablones. Tiene de largo de 5 á 14 pies, por 6 á 30 pulgadas de ancho y 3 á 6 de grueso.

Los precios son arreglados.

Informarán en Santander, en la sastrería de don Fidel Ortiz, calle de Atarazanas, y en Selaya, don Nicasio Arroyo.



Sun Insurance Office

COMPAÑIA INGLESA

de Seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Muelle, 22, Santander.

Cambio de moneda

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

Se vende

yeso fino blanco francés á tres pesetas saco de 50 kilos sin envase, en la calle del Martillo, número 18.



La Palatine

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES

y accidentes personales

A PRIMA FIJA

CAPITAL: 34 millones de pesetas

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrer en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—101, Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal en España:

Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Delegado en la provincia de Santander: Don Federico Gómez Trueba.

Oficina: Calle de Búrgos, núm. 26.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomba)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Obra de la Propagación Católica

DE LAS

SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una im-

presión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

reanimar á aquellos á quienes se hace semejante extorsión. V. S. lo puede, y pudiéndolo, la conciencia, el honor...

Usted, Padre, me hablará de mi conciencia—interrumpió don Rodrigo—cuando vaya á pedirle consejo; por lo que toca al honor, tenga entendido que es cuidado que á mi solo me pertenece, á mí únicamente, y que cualquiera que pretenda tomar parte en él es un atrevido que lo ultraja.

Convencido fray Cristóbal de que don Rodrigo tomando pie de sus palabras trataba de dar otro giro al asunto con tergiversaciones, se empeñó todavía más en sufrir, y resuelto á tolerar cuanto aquel altanero quisiese decirle, respondió con la mayor sumisión.

—Si acaso se me ha escapado alguna expresión que pueda desagradar á V. S. crea que ha sido sin intención. Corrijame, pues, y repréndame si no sé hablar como conviene; pero dígnese escucharme. Por amor de Dios, de aquel Dios ante cuya presencia hemos de comparecer todos... (diciendo esto, tenía en la mano la calavera de hueso pendiente del rosario) no se obstine en negar una justicia tan fácil y tan debida á unos infelices. No olvide que Dios tiene los ojos sobre ellos, y que allá arriba se escuchan sus imprecaciones: la inocencia es muy poderosa, y...

—Vamos, Padre,—interrumpió con enojo don Rodrigo,—ei respeto que me merece su hábito es muy grande; pero si alguna cosa pudiese hacer que lo olvidase, sería el verle puesto en una persona que se atreviese á venir á hacer de espía en mi propia casa.

Encendieron estas palabras el rostro del reli-

to al capuchino que también se había levantado y le dijo:

—Padre, estoy á las órdenes de usted.

Y le condujo consigo á otra pieza.

CAPÍTULO VI

—¿En qué puedo servir á usted?—dijo don Rodrigo plantándose en medio de la sala, y aunque las palabras fueron éstas, el tono con que las pronunció daba claramente á entender que mirase con quién hablaba, que pesase bien las palabras y que despachase.

Para animar á nuestro fray Cristóbal no había medio más seguro ni más expedito que el apostrofarle con altivez, y, efectivamente, mientras estaba suspenso buscando las palabras y pasando entre los dedos las cuentas del rosario, que tenía colgado de la cintura, como si buscase en alguna de ellas el exordio de su discurso, al ver aquel modo de don Rodrigo, le ocurrieron más expresiones de las que necesitaba; pero pensando luego cuanto importaba no echar á perder su asunto, ó por mejor decir, el ajeno, corrigió y templó las frases que le habían ocurrido, y dijo con meditada humildad:

—Vengo á proponer á V. S. un acto de justicia, y á pedirle una caridad. Algunos hombres de depravada conducta han comprometido el nombre de V. S. para intimidar á un pobre cura, é impedirle que cumpla con su obligación en perjuicio de dos inocentes. V. S. puede con una sola palabra desmentir á los malvados, restablecer el orden, y

dor en este asunto? ¿Cree usted que en el mundo no hay más que Mantua? Hay muchas cosas á qué atender, señor mío. ¿Sabe usted, por ejemplo, hasta qué punto puede el Emperador fiarse en este momento de su príncipe de Valdastain, ó Valdastain, como se llama, y sé...

—El nombre verdadero en alemán,—interrumpió otra vez el Podestá,—es Wallenstein, como he oído muchas veces que lo pronuncia el Gobernador español. No tenta usted miedo, que antes de mucho...

—¿Querrá usted ahora darme lecciones...?—replicó el conde.

Pero don Rodrigo lo tocó con la rodilla, indicándole que terminase la disputa; y, en efecto, habiendo callado el conde, soltó el Podestá la taravilla, pronunciando un largo y pedantesco elogio del conde-duque, y sabe Dios cuando hubiera concluido, si don Rodrigo, fastidiado, y estimulado por los gestos de su primo, no hubiese puesto término al pesadísimo é insustancial razonamiento del Podestá, mandando al criado que trajese unos frascos de vino superior, que estaba reservado para los postres.

—Señores,—dijo luego,—vamos á brindar á la salud de don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, y después me dirán ustedes si el vino corresponde al personaje.

Y tomando en la mano el vaso prosiguió diciendo:

—¡Viva el conde de Olivares, duque de Sanlúcar y gran privado del rey nuestro señor!

—¡Viva el duque!—repitieron todos.

—Traed un vaso al padre,—dijo don Rodrigo,

